

EL SIGLO FUTURO

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Abonándose en esta Administración directamente: Madrid, 1,50 pesetas al mes.—Provincias, 5 pesetas trimestre.—Cuba y Puerto Rico, 25 pesetas semestre.—Filipinas, 30 pesetas semestre.—Extranjero, países de la Unión Postal, 20 pesetas semestre; y los demás países, 30 pesetas semestre.—Pago adelantado, en libranzas del Giro Mutuo, valores declarados 4 letras de fácil cobro.

Por medio de correspondencia: Provincias, 7 pesetas trimestre.—Cuba y Puerto Rico, 35 pesetas semestre.—Filipinas, 40 pesetas semestre.—Extranjero ó países de la Unión Postal, 25 pesetas semestre.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Administración en Madrid: Calle del Orto, número 11, segunda planta, teléfono 118 y en las principales librerías de la España.—En provincias, en las principales librerías, que son nuestros correspondientes.

Para los anuncios de la Paquinaria y Antraxina, en casa de D. José López, Desamparado, 11 y 13; Hijos de D. Valeriano Pérez, Calle de Romanones, 7 y D. Emilio Cortés, Jacometzaco, 20, Madrid; y los Sres. Ballester y Cía, Barba de Castro, 37, Barcelona.

NO SE DEVUELVEN LOS PERIÓDICOS

ISURSUM CORDA!

Con la publicación de los siguientes documentos que van por orden de fechas, se cierra el triste paréntesis que en la historia de El Siglo Futuro y del partido católico-nacional abrió la inesperada muerte de su Director y Jefe D. Ramón Nocedal.

Hace días lo sabían nuestros amigos, y hoy lo publicamos a los cuatro vientos para que se enteren amigos y adversarios; el partido integrista no ha muerto, y El Siglo Futuro subsiste; y uno y otro se mantienen y viven para defender lo que siempre defendieron, la soberanía social de Jesucristo, las libertades forales que engrandecieron y sublimaron a España sobre todos los pueblos del mundo, la constitución admirable que trazó el dedo de Dios a través de la historia de España, y la alianza y concordia de los tradicionalistas, es decir, de cuantos sirvieron y sirven a Dios de balde y a la patria por Dios, hasta acabar con todos los errores y horrores del liberalismo, la civilización y el progreso condenados por la Iglesia nuestra madre, que a su vez quieren acabar con España y convertir a la tierra en sucursal del infierno.

Trazado y emprendido el camino por nuestro insigne Director y Jefe (q. e. p. d.), continuamos por él contando con el auxilio divino, é íntimamente persuadidos de que en estas empresas salvadoras a que está vinculada la cruz de esta vida y la gloria de la otra, no nos faltarán, la contradicción de parte de los enemigos, el concurso de los valientes, las oraciones de los piadosos y la intercesión de aquél a quien tanto amamos, y cuya santa memoria queremos conservar, porque como se dice en uno de los documentos que reproducimos, esa es la mejor manera de honrar al esclarecido varón cuya pérdida jamás lloraremos bastante.

¡Adelante, pues, integristas de toda España, fieles a las doctrinas y soluciones que tan maravillosamente defendió en vida D. Ramón Nocedal!

¡A secundar hoy los esfuerzos de la Junta auxiliar nombrada por él y confirmada por el Consejo del partido! ¡A preparar y preparar para la próxima Asamblea integrista que tan gravísimas cuestiones tendrá que resolver! ¡A luchar siempre por Dios y por la Patria! ¡A estimular mutuamente en este camino glorioso! ¡A no desmayar por nuestra flaqueza y a pedir a Dios siquiera a título de huérfanos, que se digne iluminarnos y enervorizarnos en el cumplimiento de nuestros deberes!

ISURSUM CORDA!

A NUESTROS AMIGOS

Nuestro insigne jefe, tan perspicaz en cuanto se refería a la buena marcha y dirección del partido que acatillaba, no podía menos de prevenir los acontecimientos, para evitar el que por un momento pudiera quedar desierta la dirección del mismo; y al efecto, con fecha 28 de Junio del año último, pasaba una Circular a todas nuestras Juntas, a fin de oír las observaciones que sobre lo dispuesto en ella pudieran hacerse, declarándola después en vigor y poniéndola en práctica.

En el preámbulo del citado documento se leía:

«La dirección del partido ha de ser constante y continua, y no puede estar pendiente de la salud y la vida de un hombre, que se pueden quebrantar, como a mí ha sucedido ahora, ó acabarse del todo como a mí ha estado á punto de sucederme.»

Para esta eventualidad entendió ser lo más oportuno nombrar un consejo compuesto de tres individuos, á fin de que jamás quedara huérfano de dirección el partido, fijándose para ello en los firmantes de esta instrucción, quienes obligados por la confianza que en ellos depositó su ilustre jefe, y considerándolo un deber de conciencia, se han visto constreñidos, aunque interinamente, á llevar sobre sus débiles hombros carga tan superior á sus fuerzas, fiando solo en Dios y en la protección con que desde el Cielo querrá alentarnos nuestro querido jefe.

Reunidos los del consejo en la villa de Alsásua para dar comienzo á su delicada empresa y con la urgencia que las circunstancias requieren, han acordado, en primer término:

Rogar á todos nuestros correligionarios que continúen como hasta el presente, y si cabe con más decisión, ahínco y constancia conservando sus Juntas regionales, provinciales y locales, sus periódicos y asociaciones, círculos y centros de propagan-

da; en una palabra, todo cuanto constituya nuestra organización, secundando al mismo tiempo la dirección política que para estos momentos había impreso nuestro inolvidable jefe en lo tocante á las elecciones en que venimos empeñados.

Asimismo han convenido en atención á no poderse trasladar á la corte en las actuales circunstancias y aceptando á la vez los generosos y levantados ofrecimientos de la Junta auxiliar central allí residente, constituida por el Excmo. Sr. D. Javier Sanz y Larumbe, presidente, y vocales don Ildefonso Alonso de Prado, D. Adauto Sevilla y D. Timoteo Sanmillán, todos cuatro nombrados por el Sr. Nocedal (q. e. p. d.) para auxiliárle en la dirección del partido, conforme le autorizó la última Asamblea, delegar en dicha entidad sus facultades y atribuciones, rogando á tan queridos amigos se dignen aceptarlas, á fin de que nuestros correligionarios de provincias puedan acudir y dirigirse á dicho centro en sus dudas, conflictos ó dificultades, acatando por completo las resoluciones que recayeren.

Por último, normalizadas que sean las cosas por el término de la lucha electoral, se convocará la Asamblea general del partido, cuya importancia y trascendencia suma es inútil encarecer por su misma evidencia y los gravísimos problemas que en ella se habrán de plantear.

Huelga, pues, rogar á nuestros amigos que se apresten desde ahora á acudir con el mayor número posible á dicha Asamblea, ya que en la unión y concordia de los corazones y en la integración de los esfuerzos de los más, hayamos de procurar aquellas luces de que hoy, por disposición Divina, carecemos.

En el Interin, una sola palabra de aliento y consuelo.

¡Benditos sean los justos juicios de Dios y benditos los que mueren en Su paz! Pero á no desfallecer, que nuestro partido nunca fué de personas, sino de ideas; nunca fué amparo de falsas paces, sino campo de batalla en guerras santas, como tantas veces nos lo enseñó en sus brillantes discursos y escritos, el adalid de la causa católica.

Luchamos sólo por Cristo, por sus principios y sus doctrinas; y si los hombres mueren y las ideas cambian, Dios no muere ni la verdad se muda.

Sea pues, nuestra firmísima resolución seguir peleando sin tregua ni descanso con el programa político del Partido Católico Nacional, tan admirablemente expuesto, trazado y definido por el Sr. Nocedal en todas sus obras y palabras, imitando á la vez su ejemplo, que no fué otro en vida que el de buscar siempre la mayor gloria de Dios, hasta sucumbir, como él, envueltos en la gloriosa enseña integrista, balbuciendo nuestros labios, cuando ya más no pudiéramos: ¡Gloria al Padre! ¡Gloria al Hijo! ¡Gloria al Espíritu Santo!

Alsásua, 7 de Abril de 1907.—JOSÉ SÁNCHEZ MARCO.—BENITO DE GUINEA.—JUAN OLAZÁBAL y RAMERY.

Muy señores nuestros y queridos amigos: Hasta ayer no nos fué posible reunirnos, y al hacerlo en Alsásua los tres designados para hacernos interinamente cargo de la dirección del partido, convinimos en delegar en ustedes todas nuestras facultades, autorizándoles de la manera más amplia para resolver cuantas cuestiones pudieran sobrevenir en lo referente á la buena marcha del mismo, y tomar aquellas medidas que en su recto criterio fuesen menester.

Suplicámosles encarecidamente acepten esta delegación, por Dios y por aquél á

quien tanto amamos en vida, ya que su falta exige el concurso de todos para poder sobrellevar peso tan grande.

Con esta carta va la instrucción que dirigimos al partido; se la enviamos al señor Botella en la dirección de El Siglo Futuro, como el medio más seguro para que no sufra extravío.

En mi nombre y en el de mis compañeros Sánchez Marco y Guinea, de ustedes muy afectísimo amigo y correligionario,

JUAN DE OLAZÁBAL.

San Sebastián (Mun. de), 8 de Abril de 1907.

Hay un membrete que dice: «Partido Católico Nacional.—Dirección.—Junta auxiliar.»

Madrid, 10 de Abril de 1907.

Sres. D. Juan Olazábal, D. José Sánchez Marco y D. Benito Guinea.

Muy señores nuestros y queridos amigos: Con su atenta carta fechada á 8 del corriente mes, hemos recibido el importantísimo documento que ese Consejo dirige al Partido Católico Nacional.

Grave y abrumador es el encargo que tan inmerecidamente nos confían ustedes, mas anteponiendo á todo la tradicional disciplina, que es característica de nuestra comunión política, aceptamos tan honrosa distinción y procuraremos corresponder á ella, confiando en el auxilio divino.

El primer acuerdo que toma esta Junta delegada, y que tenemos el gusto de comunicar á ustedes y publicarlo, para que se entere toda España, es el de procurar por todos los medios posibles que subsista y perdure El Siglo Futuro, representando lo que representó en vida de su insigne fundador; es decir, defendiendo en la medida de las fuerzas de los que se dedican á la tarea, las doctrinas, las tradiciones del alma y el corazón del periódico que bajo la dirección del Sr. Nocedal fué el primer periódico católico del mundo; porque eso será gloria de Dios y bien de España, y porque esa es la mejor manera de honrar la memoria del esclarecido varón, cuya pérdida jamás lloraremos bastante.

Somos de ustedes afectísimos amigos y correligionarios q. b. s. m., Javier Sanz.—Ildefonso Alonso de Prado.—Adauto Sevilla.—T. Sanmillán.

ERRATA

En el artículo titulado *Cómo mueren los integristas*, que ayer publicamos, se deslizó la siguiente errata, de bastante bulto, como se verá, aunque sólo se trata del cambio de una letra.

Donde el articulista escribió O'CONNELL, los cajistas entendieron y compusieron O'Donnell, atribuyendo, por consiguiente, al famoso general lo que nuestro colaborador quiso atribuir á otro personaje, no menos famoso, si bien en sentido bien distinto.

PÉSAMES Y SUFRAGIOS

POR TELÉGRAFO Y POR TELÉFONO

SANTANDER 10.—Integristas Santander y comisiones provincia, presididos Fernández de Velasco, numerosas representaciones, clero, Catedral, parroquial, pueblos, órdenes religiosas, partido carlista, director diario *Montañés*, *Páginas Dominicales* y católicos todas clases sociales han asistido solemnísimos funerales celebrados hoy parroquia Anunciación por alma D. Ramón Nocedal. Repartieronse salida recordatorios. Reiteramos pésame.—*Velasco Zamánillo*.

BEJAR 10.—Celebrado hoy solemne funeral sufragio ilustre defensor iglesia católica Nocedal. Asistencia clero, ciudad, padres Franciscanos, varios párrocos, pueblos limítrofes, junta integrista, carlistas, redacción *Victoria*, directivas círculo católico Abadía Santísimo, adoración nocturna y cofradía Santa Veracruz, representaciones cofradía virgen Castañar y la Salud, conferencia caballeros, colegio Salesiano, religiosas Concepcionistas, hermanitas ancianos, desamparados y hermanas Asilo huérfanos, otros fieles.—*Director Victoria*.

VITORIA 10.—Reciba sentidísimo pésame afligida viuda fallecimiento Nocedal. El Señor nos le dió, el Señor nos le llevó, bendito sea su santo nombre. Dichoso Nocedal. Infortunados nosotros los católicos españoles.—*A. F.*

SAX 10.—Nocedal, desde el cielo, rogará por el triunfo de nuestra santa causa. Confiamos en la misericordia divina.—*Rafael Alpanes*.

BURGOS 10.—Termina este momento solemnisimo funeral, celebrado Carmen, con asistencia muy numerosa amigos, entre ellos gran parte clero jesuitas, muchos carlistas y comisión diocesana. Todos renue-

van señoría viuda y partido sentido pésame pérdida irrecuperable.—*Anjel Zamora*.

SANTAGO 10.—Celebrado funeral alma queridísimo esposo; escogida concurrencia Padres jesuitas Franciscanos; Dominicos; muchos carlistas; Cardenal concedió indulgencias, reiteramos pésame por todos.—*Farela*.

AZULETA 11.—Círculo Católico San Ignacio celebró Misa sufragio alma D. Ramón día entierro, asistencia socios. Directiva sesión ayer, consiguió acta sentimiento irreparable pérdida su presidente honorario, valiente caudillo causa católica y transmitir á usted sentido pésame.

Sentido pésame manda por la muerte del valiente adalid católico Nocedal; celebró honras fúnebres en la parroquia de San Miguel de Hurdado, con la asistencia de todo el pueblo, el día 9 del corriente.—*R. I. P.—Inocencia Montero Bañuelos*, párroco.

Abril, 10-907.

HARO 11.—Acabamos de celebrar íntegros funerales por día descanso de nuestro tan ilustre Nocedal. Han asistido representación carlista.—*Miranda*.

TUDELA 11.—Católicos antiliberales acaban celebrar solemnísimos funerales sufragio in vivo campeón causa católica Nocedal. Participe sentido pésame ilustre viuda.—*Luis Blanco*.

SANLUCA DE BARRAMEDA 11.—Presidido por su arcipreste y junta partido, con asistencia íntegros localidad, párrocos, numerosos, clero y fieles ambos sexos, comunidad capuchinos entusiasta de Nocedal, celebró ayer solemnísimo funeral ante precioso altar, divina presencia, oficiando preste guardián convento por dichosa alma apóstol y mártir religión y patria Sr. Nocedal, en medio iglesia adornado, calagudaras, levantábase severo catafalco cubierto rico paño terciado orden, tierna y solemne manifestación duelo nacional.—*Aldama*.

La muerte del integrismo

—¡Ahora sí que definitivamente ha muerto para no levantarse más, el integrismo español, que es como quien dice la esencia, el meollo del integrismo universal!— Esto se oye decir estos días con motivo de la irreparable pérdida que ha sufrido el partido católico nacional en la persona de su ilustre jefe D. Ramón Nocedal (q. e. p. d.).

En las visitas de pésame que hemos recibido y en varios de los artículos necrológicos que han aparecido en la prensa, sospechábamos que saldría este concepto, y no nos equivocábamos en la suposición; allí estaba vivo, candente, velado en las palabras encomiásticas que se tributaban á los talentos, á la oratoria, á las agudezas, á las cualidades de segundo orden que en vida adornaron á nuestro ilustre é inolvidable difunto.

Pero es ocasión de preguntar: ¿es ahora la única ni la primera vez que los periódicos y los políticos de diferentes matices extienden el óbito al integrismo?

Ni la primera, ni la vigésima. Distinguiéronse siempre en esta gracia los mestizos, y otros que no son mestizos, tampoco nos regatearon el obsequio.

Si lleváramos la cuenta de cuantas veces han condenado, desautorizado, muerto y sepultado el integrismo los liberales de todas las escuelas, podríamos escribir un pintoresco compendio de nuestra historia política.

Pero lo malo para el liberalismo y para el centralismo y para los que viven, median y engordan por su medio á expensas de esta desgraciada nación, es que el integrismo no ha muerto todavía. Y lo peor es que ni lleva trazas, ni tiene ganas de morir ni piensa acompañar á la tumba á sus prohombres por eminentes y únicos que sean, y aunque sean héroes y santos como el capitán que ahora lloramos.

Los que vaticinan la desaparición del integrismo, ó no saben lo que dicen, ó mienten totalmente.

Puede morir una agrupación política que descanse en el convencionalismo, en la utopía, en una personalidad ó en una dinastía, porque todas estas cosas nacen fortuitamente y están sujetas á una fatal desaparición; pero no puede morir la fuerza que estriba en la verdad por amor á la verdad misma, y que se desarrolla mirando el supremo bien social, sin prejuicios, sin ambiciones, sin codicias, ni estrecheces de procedimiento, sino puesta el alma en el alma nacional.

Y hoy que ésta, apenas en el piélagos de los desengaños más crueles, exasperada por la inaguantable absorción que ejerce necesariamente el sistema liberal—porque en el caciquismo y en el centralismo necesita respirar el sistema—al ver la ruina moral, material y económica á

que la han abocado al extinguido por el partido de sus colonias y la deshabitación de sus ciudades, reacciones y revueltas, reaccionarista contra el uniformismo liberal; reaccionarista contra la tradición, la ley, la división del territorio con las libertades históricas en esta división vinculadas; reclama la restitución de la personalidad autónoma, de que fueron inicuamente despojados en lo político, en lo administrativo y en lo jurídico las nacionalidades, regiones y provincias que componen el reino, hoy que el espíritu nacional español no se resigna á morir, sino que se venga viril en honor de la vida; el integrismo entra en plena primavera, porque solidariamente le dan la razón sus mismos enemigos, y la patria entera se pronuncia en su favor.

Quedo más adelante el curso de los acontecimientos, más claramente irá apareciendo la verdad.

¡Quejido que cunda y avigile este insigne y vilmente suprido por la necesidad de vivir; ¡que se extienda la protesta anticentralista y la afirmación nacionalista de las entidades étnicas españolas; ¡que vaya muchos diputados autonomistas al Congreso y muchos senadores al Senado con el mandato de Cataluña catalanes, y de Vizcaya los vizcaínos, y de Extremadura los extremeños, comprometidos á ser ante todo los representantes de su región y los defensores de sus libertades; porque esa es el que fuere el barniz político que personalmente ostentem, ó cumpliran su deber ó caerán en el desprestigio, y serán objeto de la execración de sus distritos.

Cataluña avanza, avanza sin cesar y se levantan á compás otras regiones que quieren seguir sus pisadas. ¿Adónde se dirigen? A demoler lo injustamente levantado, y á levantar lo injustamente demolido.

A restaurar la desconocida y anulada personalidad de las regiones, á reconquistar la autonomía municipal y las libertades forales.

Y así como el movimiento inicial agrupa comunidades homogéneas, como son las regiones naturales, también en las subdivisiones se aspira el mismo procedimiento, que es el que espontáneamente resurge del impulso nacionalista.

Por esto el primer anhelo de las regiones es la autonomía del municipio, y el primer anhelo del municipio autónomo habrá de ser la agrupación efectiva de los ciudadanos en las colectividades representativas de la vida social, y en estas honradas colectividades habrá de tener su consagración la autoridad de la familia cristiana, á su vez consagrada por el hábito de Dios que la estableció y santificó.

De aquí que las reivindicaciones nacionalistas por las que con tanto ardor venimos todos trabajando, no son ni pueden ser en suma otra cosa, que el reconocimiento explícito y la implantación práctica del integrismo en la vida social de las regiones, dirigiendo su vida política interna, é informando la vida social y política de España entera.

Y no puede ser de otra suerte; porque en nuestros principios—que se fundan en la verdad—está la libertad y la vida, mientras que en el aborrecido principio liberal—fundado en el naturalismo y el error—está la esclavitud y la muerte, la inmoralidad, la ruina y el desorden.

No tardaremos en ver cómo España entera se pronuncia en favor del credo integrista, para evitar que el liberalismo acabe de hundirse. Lo estamos viendo ya en muchas regiones, y en la nuestra con singular y decisivo empuje. Adelante.

Los que vienen anunciando la muerte del integrismo, si no son tontos de capirote, ó tendrán que abrazar nuestros principios nacionalistas, tradicionalistas, hoy implícitamente proclamados en este movimiento avasallador, ó pueden prepararse sus propios funerales, porque, gracias á Dios, son los programas de nuestros enemigos los que están ya mandados retirar.

J. B. y P.

Barcelona, 7 Abril.

DE BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

BARCELONA 10.—Aún no ha recibido sepultura el cadáver del antiliberal Clavería, pues el clero se niega á que sea inhumado en el cementerio civil, por considerár que el muerto era católico.

Significados carlistas catalanes han dirigido una carta al duque de Madrid, en la que censuran con dureza la Solidaridad y explican su apartamiento de ella.

Han sido detenidos tres sujetos, conocidos por anarquistas, á los que se les ha oído pronunciar palabras comprometedoras con relación á los últimos atentados.

Para entender en la causa que se instruye á consecuencia de éstos, ha sido nombrado juez especial el magistrado Sr. Ibañez.

El gobernador civil, Sr. Osorio, trabaja activamente en el mismo asunto, habiéndolo dado diversas instrucciones, á fin de conseguir el des-